



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONSORCIO DE AGUAS MENDI-HARAN CELEBRADA DEL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	EUSEBIO SALAZAR PINEDO
VICEPRESIDENTE:	JOSE MARIA MARTIODA
VOCAL:	ANTONIO ASATEGUI GONZALEZ
VOCAL:	FERNANDO ZABALA
DIPUTACION FORAL DE ALAVA:	BELEN ECHEVARRIA
SECRETARIO ACTAL.:	NAIARA ESTEBAN GONZÁLEZ

En Pobes, Territorio Histórico de Álava, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ribera Alta, siendo las nueve y media horas del día 5 de septiembre de dos mil doce, se reúne la **Comisión de Gobierno del Consorcio de Aguas Mendi-Haran**, bajo la presidencia de **DON EUSEBIO SALAZAR PINEDO**, con la asistencia de todos los miembros que la integran al margen expresados, a excepción de José María Hernández y Luis Fernández de Larrea, éste último excusando su asistencia, y como invitados, José M^a Esteban y Julián Landín, de la sociedad pública foral Álava Agencia del Agua S.A..

ORDEN DEL DIA:

I.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR

El Sr. Presidente comenta el Acta correspondiente a la Comisión de Gobierno celebrada el veintisiete de junio de dos mil doce, que queda aprobada por unanimidad.

II.- RED EN BAJA; ENTRADA DE LOCALIDADES

El Sr. Presidente comienza exponiendo el total consumo de agua de las cuatro localidades dispuestas a formar parte de la red en baja. Estas cifras son pertenecientes al año 2011 y a los dos primeros cuatrimestres de 2012. Basándonos en los datos, el gasto ha aumentado considerablemente pero prosiguen las retenciones en cuanto a la puesta en marcha. El vocal Fernando Zabala continúa con la incertidumbre y explica que Tuyo por el momento no está interesado, puesto que están realizando obras.



En el mes de septiembre no hemos recibido ninguna solicitud pero el Sr. Presidente comenta que Artaza y Eskota estarían dispuestos a incorporarse a la red en baja. Por otra parte, Quintanilla e Igay requieren ver con anterioridad las tuberías antes de tomar una decisión. Pobes y Melleles no parecen mostrar interés.

Lo que concierne al tema económico no figura ser todo lo viable que se espera, teniendo en cuenta que los gastos aumentarán para el Consorcio además de los continuos contratiempos con URA, pese a obtener beneficios. No obstante, otros consorcios que ya operan con la red en baja dan por satisfecho el servicio. El Técnico de Álava Agencia del Agua, Julián Landín, comenta que en el caso del Consorcio de Zigoitia, el coste del agua es económico. Dicho consorcio contrató a un trabajador autónomo para realizar las lecturas de sus contadores.

Posteriormente los miembros de la Junta debaten los pros y contras teniendo en cuenta que al entrar en red en baja el Consorcio deberá hacerse cargo de dos contabilidades, siendo una independiente de la otra así como también será una obligación recalcular el precio del agua.

Para dar por zanjada la red en baja, se acuerda por mayoría realizar una Asamblea. Dicha Asamblea será determinante a la hora de comenzar con las cuatro únicas localidades.

III.- ESTUDIO DE LEY ORGÁNICA 2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA ó LOEPSFó (BOE 30-04-2012)

El Sr. Presidente expone sus dudas sobre el Estudio de la Ley Orgánica. No sabemos si esta Ley afectará al Consorcio y por tanto, si nos veremos obligados a realizar los presupuestos tal y como se presentan en el Estudio planificándolos con anterioridad.

Por indicación de la representante de la Diputación, Sra. Echeverría, finalmente el Sr. Presidente decide ponerse en contacto con el asesoramiento jurídico a Entidades Locales de la Diputación Foral de Álava.

IV.- ESTATUTOS DE ASOCIACIÓN DE CONSORCIOS Y SU APROBACIÓN EN OTROS

El Sr. Presidente explica la situación actual del Consorcio y el riesgo que supone no asociarse.



También propone enviar propuestas para dicha asociación. Los miembros de la Junta muestran su conformidad.

El día veinte de septiembre se celebrará una reunión con los consorcios alaveses para debatir esta asociación de consorcios y la aprobación de estatutos.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Presidente y el técnico de Álava Agencia del Agua, José M^a Esteban, comentan la fuga de Melledes a San Miguel de 10m³ de agua. Las válvulas que se utilizan están reventadas. Encontraron una segunda fuga de Quintanilla a Rivabellosa.

Con el tema Guinea el Sr. Presidente explica que se les mandó un escrito para que el depósito estuviese en las mismas condiciones que los demás. El arreglo ascendería a 5000 euros aproximadamente. Lamentablemente, nadie ha contestado ni se ha puesto en contacto con el Consorcio.

Continúan los problemas con Turiso (Lantarón) que no pertenece al Consorcio. El agua proveniente de San Miguel abastece únicamente a las primeras viviendas. El Sr. Presidente propone hallar una solución sin coste para el Consorcio, ya que es una localidad ajena al Consorcio y que plantearía muchas dificultades para integrarse ya que no cobran por el agua.

A continuación, el Sr. Presidente y el técnico de Álava Agencia del agua, José M^a Esteban, informan a la Junta del grave problema que existe con las tapas de las arquetas robadas. Desde la empresa Nuvi Araba S.A. van a tratar de buscar una solución.

Llegados a este punto, habiendo agotado los puntos a tratar, cuando eran las 11:15 hora del día de la fecha, la presidencia levantó el acta en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 109.1 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, de lo que yo, como secretario, doy fe.